FRANQUEO PAGADO Concesión 1380
TARIFA REDUCIDA Concesión 751

EL TERRITORIO

XXIV — N. 8.069 — EDICION DE 6 PAGINAS

REDACCION Y ADMINISTRACION
Rioja 427—POSADAS—Tel. 851 - 952 (Reg. Nac. de la Prop. Intelectual N. 254.800)

Posadas (Misiones) MIERCOLES 14 de JULIO de 1948

REPRESENTANTE EN BUENOS AIRE
JOSE L. OLIVE — Avda. R. Saenz Peña 8

Celebró reuniòn el Gabinete Nacional

BUENOS AIRES, 14. — Con asistencia de los ministros, secretarios de despacho, legisladores y altos funcionarios, se realizó una reunión de gobierno bajo la presidencia del Jefe del Estado, estudiándose problemas de interés general.

La Cámara de Diputados reinicia sus sesiones

BUENOS AIRES, 14. — Después del período de receso con motivo de las fiestas patrias, la Cámara de Diputados reinició hoy sus sesiones. Muchos proyectos de Ley están listos para su discusión.

Senadores no celebrará sesión hasta la próxima semana

BUENOS AIRES, 14. — El Senado de la Nación, no reanudará sus sesiones hasta el próximo lunes o martes, ya que el vice-presidente doctor Quijano se encuentra en jira hacia Corrientes con otros senadores, así como otros integran varia comisiones que están en jira de estudio por el país.

Será importado arroz

BUENOS AIRES, 14. — En la entrevista que mantuvieron el Secretario de Industria y Comercio y el Presidente del Consejo Económico Nacional, se afirma que se consideró la posibilidad de realizar a breve plazo una importante operación de trueque de arroz procedente de un país amigo por productos del agro argentino. Con lo que se procuraría resolver los problemas emergentes de la producción y comercialización del arroz en nuestro país que ha disminuído.

Solicitan aumentos de sueldos

ROMA, 14. — El Gobierno italiano encuéntrase ante una situación parecida a la de Francia, ya que los empleados solicitan aumentos de sus sueldos. El Gobierno del señor de Gásperi estudia las peticiones.

Nevadas en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 14. — Ha caído una copiosa nevada, no conocida desde hace tres años, habiendo interrumpido la circulación y obstaculizando seriamente las comunicaciones en general.

Un convenio por el sistema de trueque se discute en Noruega

BUENOS AIRES, 14. — El Presidente del Consejo Económico Nacional, señor Miranda, recibió la visita del Embajador de Noruega, con quien departió sobre problemas económicos en relación a un tratado comercial con dicho país nórdico.

La Cámara de Salta aprobó el presupuesto

SALTA, 14. — La Cámara de Diputados aprobó el presupuesto de gastos e ingresos provincial, no habiendo sufrido otra modificación el anteproyecto de enmienda aceptada al artículo 36 de gastos. El presupuesto suma casi 80 millones de pesos.

•••

Varios actos se celebran con motivo de la fiesta de Francia

BUENOS AIRES, 14. — La celebración de la fiesta nacional francesa se llevará a efecto con la realización de varios actos programados. En el Teatro Colón se pondrá en escena "Werther" de Massenet y en el Club Francés tendrá lugar una comida, como últimos actos de los muchos que se efectuarán durante el día.

Temporal de nieve en las Cordilleras

MENDOZA, 13. — Un temporal de nieve se ha desencadenado en la zona cordillera. Nieva copiosamente desde las Cuevas hasta Manantiales, interrumpiéndose el tránsito de aviones en la cordillera.

El tren internacional de Chile no pudo partir y tampoco el de combinación desde aquel país. La temperatura en esta capital está experimentando un fuerte descenso.

Panorama Mundial

FILADELFIA, 14. — Los demócratas realizan su XXX convención nacional procurando una unidad de acción para derrotar a los republicanos en la campaña presidencial de 1948, pero divididos en cuanto al nombre del candidato a presidente y vice. El Presidente Truman sigue figurando como probable candidato y hoy habrá de realizarse la primera votación que dará la pauta sobre el triunfo del mismo.

LAKE SUCCESS, 14. — El Conde Folke Bernadotte, mediador de las Naciones Unidas en el pleito palestinense, informó al Consejo de Seguridad de sus gestiones, haciendo entrega de su informe de 21 páginas y que contiene 36 puntos concretos. El Conde manifestó que "si no creyese que existen esperanzas de solución, abandonaría los esfuerzos.

PANAMA, 14. — El Presidente Enrique A. Jiménez, a quien la Asamblea Nacional depuso, anulando su mandato, permanece aún en la Casa Presidencial, habiendo manifestado que cuenta con apoyo popular y que la Cámara ha realizado un verdadero "golpe de Estado", a más de que por un sólo voto se adoptó la medida y se eligió al reemplazante provisional.

LIMA, 14. — Es de gravedad el estado del diputado aprista Sr. Germán Linares, que representa a la provincia de Cañas, y que fué herido a puñaladas en la noche del sábado en Cuzco. El órgano aprista "La Tribuna", dice que el diputado Linares y las cinco personas que lo acompañaban, han sido víctimas de un ataque sorpresivo de un grupo de reaccionarios.

LIMA, 14. — El Presidente Bustamante parece abandonar sus actos dictatoriales y disponerse a gobernar el país con métodos democráticos habiendo convocado al Congreso peruano para fines de este mes.

Se reunió el Consejo de Seguridad de la O. N. U.

El Delegado norteamericano presentó una enérgica propuesta sobre el problema palestino

LAKE SUCCESS, 14. — En la segunda reunión del Consejo de Seguridad de la ONU., varios delegados expusieron sus apreciaciones sobre el problema de Palestina, coincidiendo en que la paz mundial está seriamente amenazada. Durante la intervención del delegado británico Sir Alexander Cadogan, fué interrumpido varias veces por el delegado soviético señor Gromyko, entablándose un animado diálogo, en una de las ocasiones, que cortó la presidencia.

El delegado norteamericano, señor Warren Austin, sorprendió al Consejo con la lectura de su proposición en la cual se pide que el Consejo actúe con energía, recabando de árabes y judíos el cese del fuego en Jerusalén en el término de 24 horas después de aprobada la propuesta y un término de seis días para una tregua total y comenzar las negociaciones de paz.

Ciertamente la reunión del Consejo se caracterizó por la proposición norteamericana, dados sus términos enérgicos y terminantes, la que cuenta con el apoyo oficial de la Gran Bretaña, según declaró, terminada la sesión el delegado británico.

Se espera con interés la reunión de hoy, en la que será discutida la propuesta norteamericana, así como por el anuncio de una contrapropuesta por parte de Ucrania que contará con el apoyo de la URSS.

Los soviéticos parece exigen a los árabes el reconocimiento del Estado de Israel, pidiendo actúe el Consejo de acuerdo con los artículos de la Carta de la ONU. y de no obtenerse resultado, deberán adoptarse, de inmediato, medidas punitivas.

Se mantiene victoriosa la ofensiva judía en dirección a Jerusalén

TEL AVIV, 14. — El Comando Militar de las Fuerzas de Israel confirma la ocupación de Lydda y Er Ramle, después de dos días de encarnizados combates y de rechazar los violentos contraataques lanzados por las unidades blindadas de los legionarios transjordanos.

La ciudad de Lydda, que cuenta con una importante base aérea, y la de Er Ramle, abre el camino a las fuerzas israelitas hacia Latrún. Las fuerzas judías prosiguen su avance y todo hace presumir que esá próxima la batalla por el vital baluarte de Latrún que defiende los accesos a Jerusalén.

LOS ARABES DICEN MANTENER SUS POSICIONES EN LATRUN

EL CAIRO, 14. — Los árabes anuncian que mantienen sus posiciones en Latrún, defendiéndose en las colinas unos cuatro mil soldados, numerosas unidades blindadas y cañones. Estas fuerzas se hallan establecidas en las cercanías del Monasterio de los Trapenses. Se comenta en los centros militares árabes que bien podía estarse ante la decisión de la guerra en Palestina, pues se da suma importancia a la posición de Latrún.

•••

LA PRENSA CONSERVADORA SE MUESTRA PREOCUPADA

Mr. Eden salió de Hamburgo para Berlín

LONDRES, 14. — Sobre el viaje del segundo jefe del Partido Conservador, Mr. Anthony Eden, se anunció que partió de Hamburgo para Berlín. Mr. Eden será huésped de honor del Gobernador Militar general Sir Brian Robertson, así como el secretario general del partido, Sr. Henry Hopkinson que lo acompañaba.

La prensa conservadora dice: "Esta puede ser una semana trascendental para Gran Bretaña y el mundo"; titulares del "Daily Graphic" y el "Daily Mail" en su editorial: "Hemos pasado el fin de semana más crítico, desde septiembre de 1.939"; y agrega: "si Rusia pasa por alto las exigencias de las naciones occidentales, la situación empeorará al punto de hacer inevitable la explosión".

No se ha recibido aún contestación de Moscú

LONDRES, 14. — En los círculos políticos se nota cierta inquietud ante el silencio del Gobierno soviético a las enérgicas notas de propuestas franco-anglosajonas. Se considera que la respuesta de los rusos se hace esperar demasiado. En los círculos militares se comentaba una información en el sentido de que el Gobierno británico había decidido enviar un contingente de tropas al oeste de Alemania, pero en los centros oficiales no se confirmó la noticia.

REGRESA EL GOBERNADOR GENERAL BRITANICO

BERLIN, 14. — El Gobernador General británico, general Sir Brian Robertson, regresó de Londres, manifestando que en la capital británica a más de informar al ministro de Relaciones Exteriores, señor Bevin, de la situación, conferenció con Sir William Strang, jefe de la sección alemana del Ministerio de Relaciones Exteriores; con el Embajador de los Estados Unidos, señor Lewis W. Douglas; con el Embajador de Francia, señor René Massigli; y con el general Sir Percy Hollis, jefe del personal militar del Ministerio de Defensa.

TENSION EN LAS ZONAS DE OCUPACION

BERLIN, 14. — La agitada actividad diplomática que se está desarrollando, es un indicio de las nuevas medidas de las potencias occidentales respecto a la actual crisis en esta ciudad. En círculos políticos aliados de ésta, se indica que este movimiento diplomático puede ser anticipo ante una respuesta afirmativa o negativa de Moscú a las notas británica, francesa y norteamericana exigiendo el levantamiento del bloqueo a Berlín.

Continúa la huelga en Francia

PARIS, 14. — Nuevamente Francia celebrará otro "14 de Julio" en huelga obrera, si bien ésta no es como la del año anterior, ya que ahora se trata de los empleados públicos. La huelga alcanza a más de un millón y se agrava ante la negativa del Gobierno Schuman a las pretensiones de los huelguistas.

Atentaron contra la vida del líder comunista italiano Sr. Togliatti

El agresor hizo varios disparos, contra Togliatti quien resultó con tres heridas

ROMA, 14 — 10 horas—Un estudiante de Turín o Milán hizo tres disparos de revolver contra el diputado italiano y líder comunista Sr. Togliatti. La primera impresión era de que las heridas presentaban carácter grave, pero posteriormente se informó que estaba fuera de peligro.

Los cables recibidos son lacónicos, por lo que no contienen detalles del hecho Uno de los ultimos recibidos, dice que el atentado ha producido general indignación y que en Roma se han tomado precauciones policiales para evitar desórdenes o posibles alteraciones de orden público.

NOTICIAS DEL PARAGUAY

Una Declaración Cínica.-Reina Intranquilidad en Toda la República

ASUNCION, Julio 14 — (De nuestro Enviado Especial)—Ha causado indignación en todos los círculos las declaraciones del futuro Presidente formuladas al diario "Crítica" de Buenos Aires.

La cínica información de que no hay ni un detenido politico y que "nadie ha sido obligado a salir de lpaís" es una patente demostración de que el futuro mandatario no tiene respeto a la opinión pública ni rinde culto a la verdad. Los millares de presos políticos en la inmunda Cárcel de Asunción y en los centros de concentración de Peña Hermosa y Chaco, y los 200.000 paraguayos desterrados que llenan las fronteras, están gritando que las declaraciones de Natalicio González son frutos de la mentira y del cinismo que caracterizan al gobierno imperante.

Todo el resto del reportaje constituye una sarta de imposturas.

La situación política empeora cada día y no se puede predecir cual será el final de la crisis. Las diversas fuerzas en pugna se hallan frente a frente y dispuestas para el choque. La salida del Jefe de la Guardia Urbana de la Policía y Comisario de Ordenes, señor Venancio Molas López, hermano del Ministro de Educación y líder del movimiento que derrocó al dictador Morínigo, Dr. Felipe Molas López, ha tocado la llaga de la descomposición y anarquía que reina en las alturas. Dicha salida fué impuesta por las fuerzas militares de Campo Grande. También ha contribuído para aumentar la tensión nerviosa el apresamiento del Delegado Civil de Faraguarí, señor Morel, dispuesto por el Jefe de la Artillería que tiene su asiento en dicho pueblo.

El señor Morel es un caudillo temible del Guión Rojo y pariente muy cercano de MolasLópez.

El ejército, totalmente dividido y anarquizado por obra del funesto dictador desterrado, a cuya corrupción se debe, en gran parte, la desgracia que viene sufriendo este país desde hace mas de diez años, no está totalmentel coloradizado como se creyó en un pincipio. Existe dentro de dicha institución una fuerte tendencia institucionalista, que se opone a la continuación del estado de anarquía y de incertidumbre reinantes. Son los que se oponen a que Natalicio González asuma el poder el 15 de Agosto próximo. Son los mismos que desean la continuación del provisoriato de Frutos hasta la total pacificación del país y la convocatoria a la Convención Constituyente.

No sería extraño que de un ..to a otro se produzcan grandes novedades. No sería extraño tampoco que en la segunda quincena de julio, a mas tardar, el aís se halla nuevamente en manos de los militares esta vez, seguramente con sanos propósitos de normalización institucional.

Existe también dentro del ejército una pequeña fracción que aún responde al dictador depuesto. Este, habría manifestado a sus íntimos, en Buenos Aires, que sus amigos pronto lo reinvidicarían. Se halla quejoso de los vejámenes de que fuera objeto de parte de sus guardianes de "Mburubichá-roga" en ocasión de guardar arresto en dicha residencia, inmediatamente después de su deposición.

Hasta el 15 de Agosto no se despejará el cielo político paraguayo. El pueblo todo, sin embargo, está cansado de las violencias y anhela fervorosamente la paz y la tranquilidad.



EL TERRITORIO

14 DE JULIO

Se cumple hoy, un nuevo aniversario de la Revolución Francesa. Entre las muchas que hubo en el proceso que sigue la humanidad, es probablemente, la de 1789, la más famosa, por su importancia en el seno del país que la produjo, y por la trescendencia que tuvo en otros pueblos. En nuestro país, la Revolución de Mayo, reconoce en aquella una de sus causas externas.

Francia, y en ese órden otras naciones, estaban sojuzgadas por una clase social dominante. El Rey y la nobleza. El Rey, en general, mandaba discrecionalmente; o bien un grupo de sus allegados, se servían de él, para dirigir los negocios públicos.

La mayor parte de las situaciones se lograban con pedidos de gracia. El favor del poderoso era el camino para obtener un privilegio. La adulonería era profesión de rendimiento y el aplauso frívolo y forzado, la expresión corriente de una gratitud despreciable. La miseria moral y material eran síntomas sobresalientes de gran parte de la población.

Los pensadores pusieron al descubierto tales vicios, forjando los cimientos de una sociedad mejor estructurada. Sobrevinieron sus ejecutores. El 14 de Julio de 1789 la toma de la Bastilla señala el fin de una época y el nacimiento de una nueva. La República se cimenta en la relativa igualdad que deben tener las personas; sea ante las leyes; ante las poisbilidades que tienen frente a ellas; y ante los hombres mismos. La dignidad ciudadana crece a cara descubierta. Sufrió para destacarse; luchó para imponerse y deberá seguir bregando siempre para mantenerse y no sucumbir.

Cada año con el recuerdo de esa epopeya, se renueva en la humanidad la savia que le dió vida. La niñez y la juventud deben abrevar en sus fuentes para no extraviar sus derroteros y mantener los beneficios obtenidos con el dolor y la sangre de sus mayores, alentando en los corazones y en sus mentes el fervor por las virtudes ciudadanas, levantando la vista por encima del triunfo fácil que se obtiene en menoscabo de la dignidad bien entendida y practicada.

A 159 años de la fecha gloriosa, los principios informantes de su acción siguen actuando entre los hombres con mayor o menor fortuna. Hagamos votos para que se mantenga firme y continuo el resplandor de su luz.

"Lá tierra para el que ¡trabaja"

Por lo menos en Cerro Azul, para ciertos modestos agricultores, la repetida frase presidencial tiene cnotradictoria evidencia

Hace pocos días, un modesto agricultor de Cerro Azul, don Alberto Fritsen fué notificado que debía abandonar la parcela de terreno, de 22 hectáreas, que la ocupa desde hace casi veinte años; que se radicó en ella por expresa autorización de los organismos respectivos, que a su debido tiempo obtuvo el título provisorio y que fué abonando sus compromisos estando seguro que el 11 de mayo de este año pagó la última cuota que adeudaba la propiedad quedando así, legalmente en condiciones de poder reclamar y obtener el título definitivo.

La mala fortuna del colono Fritsen, que tiene 56 años de edad y es padre de 9 hijos argentinos, 5 de los cuales asisten a la escuela del lugar, es o deriva, segun creemos, de que ese lote de 22 hectáreas está lindando al peublo de Cerro Azul y tiene hoy un valor excepcional por su situación y la calidad de la tierra. La Dirección de Tierras ha indicado ese lote como el más conveniente para instalar allí el denomindo "Block Administrativo" y. al parecer, ha encontrado más viable y conveniente buscar algunas "chicanas" al colono Fritzen, alegando supuestos incumplimientos de las normas y cláusulas bajo las cuales la Dirección ha concedido esa tierra, para desconocerle al citado agricultor sus derechos y declarar caduca la concesión.

La verdad es que, toda la población de Cerro Azul manifiesta su indignación por la forma burda y desconsiderada con que se pretende despojar al colono Fritsen de su tierra sobre la cual ha plantado, a pesar de su pobreza y la pesada carga de familia, 2000 plantas de yerba, casi 100 frutales y cultiva anualmente casi 5 hectáreas con productos de la chacra como papa, mandioca, tabaco, etc., con lo cual hace frente con dignidad al sosten de sus 9 hijos.

Fiel reflejo del desaliento y la intranquilidad que esos procedimientos motivan en el ánimo de los sencillos colonos, que confiaron en la Dirección de Tierras, que es lo mismo que decir, en el Gobierno, son los términos de la carta que D. Matias Fritzen, ydon Adams Selzler, padre y suegro, respectivamente del agricultor perjudicado, han elevado al presidente de la Nación informándole de este hecho realmente inusitado y doloroso para un hombre que desde hace 25 años dobla sus espaldas sobre el surco. Luego de imponerle de las circunstancias del asunto, de afirmarle que Alberto Fritzen está radicado en ese lote desde 1931, que tiene título provisorio, que ha pagado todas sus obligaciones, que ha trabajado la tierra en la medida de sus posibilidades siendo, además, un hombre digno de la sociedad donde actúa pues ha contribuído al país con 9 hijos argentinos, los ciudadanos que apelan ante el Presidente Perón expresan en términos sencillos pero de emocionante elocuencia su verdadera tortura moral y espiritual al comprobar en un hecho categóricamente doloroso que sin muchos reparos se despoja a un trabajador de su tierra prohibiéndosele que no coseche ninguna hoja ni ninguna planta que son de su legítima propiedad, condenándosele así, al colono y a sus hijos, al hambre y desesperación. Le informan, además, al Gral. Perón, que en este desgraciado episodio han intervenido los empleados de tierra del lugar, el encargado de la sub-comisaría, el presidente de la C. de Fomento, los funcionarios de la Oficina de Tierras de Posadas y el propio Gobernador del Territorio, agregando que en las inmediaciones existen parcelas de tierras que pueden servir para esos fines.

Cordialmente fué recibido hoy el Secretario de Educación

Alumnos, Maestros y funcionarios le dieron cálida recepción

A las 11,5 llegó al aeródromo local el avión que conducía, desde la ciudad de Formosa, al Secretario de Educación Dr. Oscar Ivanissevich y funcionarios de su de partamento, que realiza por el Litoral una gira de estudio y observación. Aguardaban la llegada del alto funcionario el Gobernador del Territorio Sr. Almeida, representates de la fuerzas armadas, autoridades eclesiásticas, miembros de la Comisión de Recepción y del magisterio del territorio.

Inmediatamente los viajeros y quienes aguardaban su llegada se trasladaron a la ciudad en varios automóviles siendo recibidos, junto al mástil emplazado en las avenidas Mitre y Marconi, por el Comisionado Municipal Sr. Montiel quien pronunció un breve discurso dándole cordial bienvenida. Con breves palabras agradeció el Secretario de Educación quien finalizada esa sencilla ceremonia se dirigió a pie, en compañía del gobernador Almeida, jueces letrados Dres Castro Olivera y Stegmann, el inspector seccional de escuelas Sr. Godoy y numerosa comitiva recorriendo la Avda Mitre hasta Colón y luego esta calle hasta Bolívar entrando a la Plaza 9 de Julio por F. Azara. En todo el trayecto los escolares de nuestros establecimientos primarios y secundarios, así como de colegios especializados y los incorporados, dieron al Dr. Ivanissevich una bulliciosa y cordial recepción, agitando banderines o aplaudiendo cálidamente el paso del director de la enseñanza argentina.

Ya en la Plaza 9 de Julio el Sr. Almeida leyó un bien meditado discurso en el que aludió a las esperanzas que los misioneros cifran en los resultados auspiciosos y benéficos de la visita, señalando, de paso, algunos de los problemas más angustiosos que afectan a la enseñanza pública en el teritorio. Enumeró las diversas gestiones que lleva realizadas en procura de soluciones de esos problemas y las iniciativas qeu había hecho llegar a la Secretaría de Educación por intermedio del Ministerio del Interior, entre las cuales, hizo resaltar, figuraba la dotación de viviendas a las escuelas diseminadas en los campos y bosques, para que los maestros pudieran trabajar con menos angustias y más comodidades y seguridades y la formación de algunos campamentos para escolares en las cercanías del Iguazú y otros lugares interesantes.

Al responder el Dr. Ivanessevich a las palabras del Gobernador expresó que la cordial ocagida que se le dispensaba no la tomaba para sí y se la trasladaba al Gobierno presidido por el General Perón, quien está realizando una labor de excepcional trascendencia, ahora que el país tiene un solo comando, un plan bien definido y programas bien estudiados. Manifestó que llegaba con sus colaboradores a trabajar y con el firme propósito de conocer de cerca los problemas de la enseñanza territorial para poder subsanarlos y hacer que esa enseñanza sea más efectiva, más benficiosa para el niño y más argentina. Coincidió con el Sr. Almeida —a quien calificó de funcionario patriota— en la importancia de los problemas enunciados y aseguró que buscaría soluciones prácticas y positivas, prometiendo a la vez estudiar detenidamente algunas de las iniciativas, tales como las viviendas para maestros cerca de escuelas de campaña yla formación de campamentos en los uales pudieran convivir niños argentinos, brasileños y paraguayos. Por último adelantó que en el próximo mes se darían unas cortas vacaciones, "razonadas y razonables" para celebrar así el aniversario de la reconquista argentina, que este año sería la celebración de la reconquista económica y política. Esto originó la más entusiasta y prolangada salva de aplausos.

Cerró el acto el profesor Tamburini con un breve discurso en el que, luego de señalar la valiosa obra del maestro argentino en los territorios argentinos, hizo un cálido elogio a la disciplina demostrada por los alemnos del Colegio Roque González, los cuales, momentos antes habían dado a los visitantes la bienvenida saludándolos al estilo romano.

Finalizado el acto en la Plaza 9 de Julio, el Secretario de Educación Dr. Ivanissevich, sus acompañantes, al Gobernor, algunos altos funcionarios civiles, militares y eclesiásticos participaron del almuerzo que a las 13.30 se inició en el Club Social agasajo, éste ofrecido por el magistrado del territorio.

EL PROGRAMA A CUMPLIR HOY ES EL SIGUIENTE.—

Terminado el almuerzo en el Club Social ,visitas a las Escuelas números 3, 5, 298 Colegio Roque González, Colegio Nacional, Escuela Normal, Escuela Técnica de Oficios, Escuela de Comercio, Escuela Profesional y Colegios Incorporados.

A las 18 horas, está anunciada la inauguración de las Escuelas para Adultos No. 1 y No. 2 en el local de la Escuela No. 4 Fraternidad.

A las 17 Vino de Honor en el Club Social, brindando por el Magisterio de Posadas a los visitantes, haciendo uso de la palabra el Sr. Arturo Celestino Amores, Vice-Director de la Escuela No. 6. En este acto el doctor Alberto Arigós de Elía, Rector del Colegio Nacional, hará entrega al Sr. Secretario de Educación, de un gajo de Sarandí de Belgrano, para ser depositado en nombre de profesores, maestros y alumnos de Misiones en el Mausoleo que guarda los restos del héreo.

El Sr. Ivanissevich en compañia de su séquito, cenará con el Gobernador y otras autoridades en carácter no oficial.

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones Dr. Horacio Raúl Stegmann cita por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE SILVA.

Posadas, Junio 10 de 1948.
Leopoldo M. López Forastier
Secretario

N.o 460 — V. 11|7

EDICTO

El Juez Letrado ded Misiones Dr. Horacio Raúl Stegmann cita por treinta días a herederos y acreedores de Alejandro Dudka.

Posadas, Abril 15 de 1948.
Leopoldo M. López Forastier
Secretario

No. 484 — V. 17|7

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones Dr. Raúl Castro Olivera cita por el término de treinta días a los herderos y acreedores de Juan Totel.

Posadas, Diciembre 3 de 1947.
Dr. José María Monferrán
Secretario

N.o 448 — I. 6|7

REMATE JUDICIAL

Domingo 18 de Julio

a las 11 horas en Córdoba 209

POSADAS

Un Yerbal con 38.000 kilos de cupo

UBICADO EN LEANDRO N. ALEM

10 hectáreas de yerba mate a razón de mil plantas por hectárea.
Galpón y vivienda para obreros.
Lote 54 de la colonia «Picada de San Javier a Cerro Corá».
Superficie: 25 hectáreas 2 metros cuadrados 2.880 centímetros cuadrados.

Base $ 60.000.—

Al Contado — Seña 10%. — Comisión 2%.

JUICIO: «Banco Popular de Misiones c/ C. Swier—Cobro Hipotecario»

El mismo día en el mismo local remataré además

PRIMERO: A pocas cuadras de la Avenida Corrientes y pocos metros de la calle Florida

Espléndida franja de terreno compuesta de 86.60 mts. de frente por 43.30 de fondo encerrando una superficie total de 3.749.78 mts. metros cuadrados con una casa de madera con techo de zinc, piso de mosaico, corredor, pozo con bomba etc.

Base $ 12.000

Seña 10%—Comisión 5% — Saldo dentro de los 8 días del remate.

Formidable casa de material nueva

Edificada en terreno de 17 metros por 40 mts. de fondo superficie 680 metros cuadrados lote 3 de la manzana 1 de la chacra 13.

Luz eléctrica y pozo de agua

Se ubica a los 60 metros del foco de luz de la Avenida Marconi.

Base: $ 10.000.— Seña 10%—Comisión 5%—Saldo dentro 8 días.

80 MIL

Metros cuadrados de tierra ideal para loteo sobre el camino que va a la Escuela Soto. Chacra 118 de Posadas.

BASE $ 5.800.00

Seña 10% — Comisión 5% — Saldo dentro 8 días del remate

Además desde las 9 horas del mismo día sacaremos a remate gran cantidad de muebles, herramientas, mercaderías y especialmente un lote de materiales de construcción.

UBALDO PAPINI

CORDOBA 209 POSADAS • MISIONES T. A. 2002

Avisos clasificados

MIRADOR

por PLUTARCO

No cabe duda que en el tira y afloja de la pugna por las preeminencias políticas, la capital y las provincias se llevan la Palma. Ahí está el caso fresquito de Salta si se quiere una demostración. Pero es bueno decir que también en los territorios se verifican ciertos movimientos estratégicos, escaramuzas y acciones de franco—tiradores, sue llegan a acaparar el comentario local.

En Chaco por ejemplo el gobernador se vió precisado a realizar un viaje urgente a la Capital Federal y pareció inminente su "renuncia". Por el momento ha conservado el cargo y ya está de vuelta en Resistencia.

En Chubut se verifica una larga tenido entre bastidores, en que chocan y se anulan influencias opuestas de una misma tendencia oficialista. De todo lo cual goza y se ufana el señor Pracillo, llegado accidentalmente a gobernador, luego del curioso incidente en que intervinieron policía, gendarmería y algún alto funcionario como consecuencia de cierto episodio doméstico con derivaciones políticas.

* * *

Todas estas idas y venidas, revelan que ya ha pasado el tiempo en que la designación como gobernador de un territorio constituía la conquista de un tranquilo pasar, una suerte de pensión jugosa a políticos en "relache" o una concesión a los amigos de segunda categoría en la tabla de los valores electorales.

Y puede comprobarse también que si bien los territorios no han alcanzado la categoría de provincias a que aspiran y tienen derecho, poseen en cambio política...y politiquería.

Todo concurre a indicar que ciertos movimientos "revisionistas" no marchan. El señor Farías Gómez, cuyos delegados a las provincias acaban de regresar, puede que reciba todabía alguna que otra adhesión, pero ya la U.C.R., en su núcleo fundamental y característico, se ha afirmado en una posición que traducen clarmente las resoluciones de la reciente convención inconclusa..

En cuanto al socialismo, es evidente que el intento revisionista nació muerto. Se mezcló en el mismo a un hijo de ese recio líder y esclarecido legislador que fué Mario Bravo, algún periodista y uno q' otra afiliado no bien ubicado todavía. Hasta llegó a aparecer un periódico, "Unidad Socialista", conocido sólo a traves de los comentarios —auspiciosos, desde luego de algunos diarios oficialistas. Pero las ilusiones de los propulsores —si en verdad las abrigaron— han recibido un balde de agua fría en el Congreso de Mar del Plata, cuyos delegados aprobaron por aclamación —como no ocurría desde hace tiempo— el informe del Comité Ejecutivo, y dieron una serie de resoluciones de orientación inequívoca.

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones Doctor Raúl Castro Olivera cita por treinta días a herederos y acreedores de Nicolás Fell.

Posadas Julio 7 de 1948

Dr. José María Monferrán
Secretario

No. 544 V. 8/8

De interés para los protesionales laboratoristas

La Delegación Regional de Salud Pública en Misiones recuerda a los señores profesionales laboratoristas (médicos que realicen análisis, bioquímicos y bacteriológicos universitarios), que de acuerdo a las disposiciones del Decreto No. 40.185|47 tienen la obligación de inscribirse y matricularse como tales en la Secretaría de Salud Pública de la Nación, la que les asignará la correspondiente **Matrícula Profesional**. También es obligatoria la inscripción de sus respectivos laboratorios. A los efectos del cumplimiento del citado Decreto, y siempre que puedan hacerlo personalmente en la Capital Federal, deberán concurrir a la Dirección de Asuntos Profesionales –Paseo Colón 367– 3er. Piso, munidos del título habilitante, documentación de identidad y de. fotos de 4x4 fondo blanco; en caso contrario, se dirigirán personalmente o por carta a la Delegación Regional –chacra 12– Villa Urquiza donde se les facilitará toda la información necesaria y por cuyo intermedio se efectuarán los trámites de inscripción y matriculación.

De Apóstoles

Alcanzó excepcional brillo la evocación histórica.—

Relieves nunca vistos alcanzaron las fiestas organizadas con motivo de la celebración de la Jura de nuestra Independencia.

La Comisión Popular de festejos trabajó en forma intensa, pudiendo así programar cuatro días de celebraciones populares.

Iniciados los actos el día 8, continuaron el 9, alcanzando espectacular relieve la concentración cívica efectuada a las 10 horas, donde, ante un escenario que tenía por fondo un gigantesco escudo argentino y al frente la plazoleta Sarmiento donde se había levantado un mástil de singulares proporciones, fué izada la bandera ante la emoción del pueblo, de las autoridades, del ejército, todos confundidos en el sentimiento patrio. Continuaron los actos durante todo el día 9, el día 10 y el día 11, con la realización de espectáculos de alta jerarquía artística o deportiva, alternando con magníficas evocaciones patrióticas, o con actos sociales, culminando con la concentración cívica efectuada el día 11 a las 18 horas en que se procedió a arriar la bandera del mástil gigante, bandera que había presidido los actos realizados durante los cuatro días de celebración patria.

Caben destacarse, por su particular lucidez el desfile militar, de la escuela de enfermeras, de la escuela Pastoril Gentilini, de todas las escuelas de Apóstoles; la carrera de regularidad de automóviles; la carrera de bicicletas; los bailes sociales; exhibición de fuegos de artificio, etc.

Ardua fué la labor desplegada por la Comisión de Festejos, que se hizo acreedora al aplauso de toda la población de Apóstoles.

Es digno de señalar la elevada cultura y unción patriótica que demostró la población de Apóstoles, donde todos, sin distinción de colores políticos ni tendencias ideológicas, se unieron para tributar a los próceres de nuestra Independencia el justo y sincero homenaje que tan magna fecha reclamaba.

El embanderamiento de todos los edificios de la población, la enorme concurrencia del pueblo a los actos, especialmente los patrióticos, las numerosas vidrieras bien adornadas con motivos alegóricos, la alegría del pueblo presente en todas las reuniones, dieron a estos cuatro días de festejos una categoría y una importancia nunca registrada.

SE ALQUILA LOCAL. para escritorio en la calle 25 de Mayo frente a la casa Clermont. TRATAR en Bolívar, 548.

No. 548 — V. 27/7

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones, Dr Horacio Raúl Stegmann cita por treinta días a herederos y acreedores de Julio Moscón y Ernestina Moscón.

Posadas, 24 de Junio de 1948.

Leopoldo M. López Forastier
Secretario

No. 541 — V. 8/8

ARCADIO ROMERO

Martillero Público

Escritorio Rioja 217 — Posadas (Misiones)

— REMATE —

EL 18 DE JULIO DE 1948, a horas 10 sobre el mismo terreno: por cuenta y orden de su propietario, subastaré públicamente al CONTADO 5 lotes de terreno al ínfimo precio de $ 2.— m/n de BASE el metro cuadrado Consta de 1500 mts. cuadrado de superficie total, ubicados en el lote 89 de la chacra 39, a un paso de las Aguas Corrientes, con arboleda, jardín, pozo de agua, luz eléctrica y próximamente aguas corrientes; ideal para vivienda o industria, con miras de alta valuación, formando dos esquinas y tres calles. Daré opción al primer comprador, por todos los lotes. Existe un rancho en uno de los lotes que no entra en el remate.

En caso de lluvia se llevará a cabo el remate, en mi Escritorio Rioja 217 a horas 16

TITULO PERFECTO. Escrituración a los treinta días de la fecha del remate.

COMISION 5% — SEÑA 20% al bajar el martillo.

Venta en Particular

Tiene además para vender en forma particular 2 chacras con yerbales y frutales en:

OLEGARIO V. ANDRADE

1 id. con yerbal en

LORETO Santa Ana (Misiones)

1 billar con los elementos respectivos.
1 heladera eléctrica 4 puertas—44 pies.
1 terreno de 34 por 82 mts. sobre el camino al Regimiento: $ 2.— m/n el metro cuadrado.

BICICLETAS—TRICICLOS etc.

COMPRA

CASAS NUEVAS o semi nuevas, para operar con el BANCO HIPOTECARIO NACIONAL; como asimismo, varios terrenos dentro de la planta urbana y uno fuera de la Av. Mitre, estos últimos al contado.

N. 552 — V. 17-7

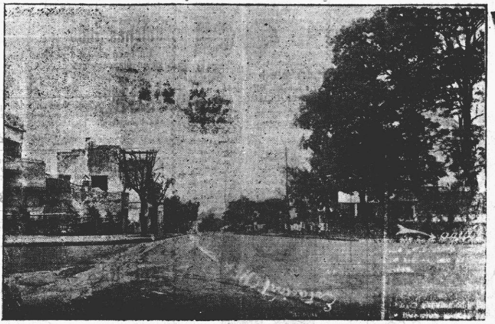
NICOLAS TRISTAN SILVERO

HACIENDAS — Martillero Matriculado — BIENES RAICES

Rematará el Domingo 18 de Julio a la Hora 10 - en Félix Azara 215

3 Espléndidos lotes de terreno 3

Ubicado en el barrio de Posadas mejor edificado — Calle Córdoba esquina General Paz
Sobre Pavimento—Título Inscripto



No es propaganda.-No es promesa.-Compruébelo y dirá también

¡ESTA OCASION ES IMPERDIBLE!

VEA BOLETINES CON DETALLES

:: El Domingo 18 de Julio a la hora 10 en Félix Azara 215 ::

Nicolás Tristàn Silvero

Félix Azara 215 — Posadas (Mnes.) — Teléfono 913

N. 524

Juan Armellin
Sociedad de Responsabilidad Limitada
Capital $ 402.000 moneda nacional

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones Doctor Raúl Castro Olivera hace saber por cinco días el siguiente edicto relacionado con la sociedad "Juan Armellín. Sociedad de Responsabilidad Limitada. Capital $ 402.000.

Primer testimonio:

ESCRITURA No. 230.— En Posadas, Capital del Territorio Nacional de Misiones a cinco de Julio de mil novecientos cuarenta y ocho ante mí, ANIBAL CAMBAS, Escribano Público autorizante y testigos que se nombrarán comparecen, Don JUAN BAUTISTA ARMELLIN, que firma "Juan Armellín", italiano, viudo en primera nupcias, Doña MARIA LUISA ARMELLIN, que firma "M. L. Armellín", argentina, soltera, Doña JUANA MARIA ARMELLIN de ISOLI, que firma "J. M. Isoli", argentina, casada en primeras nupcias; Doña TERESA CARMEN ARMELLIN de RICCI, que firma "Carmen T. A. de Ricci", argentina viuda en primeras nucias, todos domiciliados en este municipio de Posadas; Don ANTONIO ARMELLIN, que firma "A. Armellín", italiano, casado en primeras nupcias; Don JOSE PEDRO ARMELLIN, que firma "J. P. Armellín", argentino, soltero; ambos domiciliados en las calles Sevilla dos nueve ocho seis y Uruguay uno uno cero respectivamente de la Capital Federal, accidentalmente en esta; y Don LUIS MARIA ISOLI que firma "L. M. Isoli", italiano, casado en primeras nupcias vecino del Municipio; todos mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento, doy fé, así como de que dicen: Que por escritura del quince de Marzo del año corriente pasada ante mi registro, se constituyó entre los seis primeros, la sociedad "Juan Armellín. Sociedad de Responsabilidad Limitada. Capital $ 402.000", con el objeto de explotar la fabricación de hielo, aguas gaseosas y bebidas en general; comerciar con estos productos tomar y ejecutar representaciones; explotar otras industrias, manufactureras o ramos comerciales, industriales o de compra venta, así como participar en otras empresas o sociedades por tiempo indeterminado a partir del treinta de Abril de mil novecientos cuarenta y siete; con el capital expresado en su razón social y con domicilio en la Calle Rioja tres uno ocho de esta Ciudad; inscribiéndose el contrato en el Registro Público de Comercio (Expediente Comercial número uno seis tres, año mil novecientos cuarenta y ocho), al folio treinta, libro diez, Juzgado Letrado número uno del Territorio. Que con la conformidad de todos los socios expresada en asambleas del diecisiete y diecinueve de Junio último cuyas actas originales del libro correspondiente tengo a la vista, doy fe y de acuerdo al artículo del contrato social referido y disposiciones de la ley Once mil seiscientos cuarenta y cinco venían a formalizar los siguientes actos, transferencias, modificaciones y ampliaciones, a saber: Primero: Incorpórase como nuevo socio de la Sociedad, a Don Luís María Isoli, con los derechos y obligaciones inherentes a tal carácter, y cuyo interés participación y relación jurídica con la entidad se establece más adelante; prestando el nombrado a esta incorporación su expresa aceptación Segundo: El socio Don Juan Bautista Armellín, cede y transfiere a sus consocios Doña María Luisa Armellín, Doña Teresa Cármen Armellín de Ricci, Don Antonio Armellín, Don José Pedro Armellín, así como a Don Luís María Isoli, incorporado como socio a partir de este acto ochenta y cinco cuotas del capital de la Sociedad, iguales a quinientos pesos moneda nacional cada una y equivalentes en total a cuarenta y dos mil quinientos pesos, a razón de diecisiete cuotas a cada uno de los nombrados, iguales a ocho mil quinientos pesos moneda nacional. Estas cesiones se efectuan por el precio de ocho mil quinientos pesos moneda nacional por cada uno de los cesionarios, lo que totaliza la suma de cuarenta y dos mil quinientos pesos de igual moneda, que se abona a Don Juan Bautista Armellín en este acto, en mi presencia y la de los testigos, doy fe, con cinco giros contra la Casa Central del Banco de la Nación Argentina, librados en la fecha a su orden y por valor cada uno de ellos de ocho mil quinientos pesos moneda nacional, en la forma que sigue: Doña María Luisa Armellín con el giro número tres mil cuatrocientos setenta y dos; Doña Teresa Carmen Armellín de Ricci, con el giro número tres mil cuatrocientos sesenta; Don Antonio Armellín, con el número tres mil cuatrocientos cincuenta y nueve; Don José Pedro Armellín con el número tres mil cuatrocientos sesenta y uno; y Don Luís María Isoli, con el giro tres mil cuatrocientos sesenta y seis; por lo que el nombrado cedente otorga a los sesionarios recibo y carta de pago en forma; haciendo constar que no está inhibido y que lo que transfiere no reconoce gravamenes ni restricciones, obligándose con arreglo a derecho. En consecuencia haciendo tradición deja a los cesionarios subrogados en su lugar, grado y prelación, con los derechos, facultados, obligaciones y responsabilidades correspondientes; acto al cual éstos manifiestan su aceptación y conformidad. Tercero: Ampliase el Artículo Cuarto del contrato de constitución de la Sociedad antes citado, en cuyo parte final se agregará de acuerdo a las transferencias contenidas en el punto segundo, lo siguiente: "El capital social de cuatrocientos dos mil pesos aportado en la forma precedentemente expresada con retroactividad al primero de Mayo de mil novecientos cuarenta y ocho, queda repartido en la siguiente forma: Trescientas ocho y cuatro cuotas o sean ciento noventa y dos mil peso moneda nacional corresponden al socio Don Juan Bautista Armellín; ochenta y cuatro cuotas o sean cuarenta y dos mil pesos moneda nacional corresponden a cada uno de los socios Doña María Luisa Armellín; Doña Teresa Carmen Armellín de Ricci, Don Antonio Armellín y Don José Pedro Armellín; sesenta y siete cuotas o sean treinta y seis mil quinientos pesos moneda nacional corresponden a Doña Juana María Armellín de Isoli; y diecisiete cuotas o sean ocho mil quinientos pesos moneda nacional al socio Don Luís María Isoli". Cuarto: Desígnase Gerente de la Sociedad, a los consocios Doña María Luisa Armellín y Don Luís María Isoli, en la forma que establece el agregado siguiente que se adicionará al final del Artículo Sexto del contrato constitutivo: "Sin perjuicio del cargo y de las facultades de Gerente General que este Artículo confiere al Señor Juan Bautista Armellín quedan también designados Gerentes de la Sociedad, los socios Doña María Luisa Armellín y Don Luís María Isoli, con los mismos amplios poderes y atribuciones de aquél, incluso el de conferir poderes especiales y generales, pudiendo cualesquiera de ellos, actuar separada, alternativa e indistintamente". Quinto: Desígnase al socio Don José Pedro Armellín, conjuntamente con el socio designado Don Antonio Armellín, para sustituir en los términos y casos que fija el Artículo Septimo del contrato original, al Gerente General, a cuyo efecto, agrégase al final de ese Artículo, lo siguiente: "Igualmente queda designado para ocupar el mismo cargo de Gerente General en los términos y casos especificados y con los mismos derechos y obligaciones, el socio Don José Pedro Armellín pudiendo cada uno de ellos actuar separado, alternativa e indistintamente: Sexto: Modificase la parte final del Artículo Octavo del contrato, a la que se agregará después de las palabras "Será bastante a todos los efectos la sola firma del Gerente General", las siguientes "o la sola firma de una cualquiera de los Gerentes o la firma del apoderado general o especial designado y conforme a las facultades que tenga otorgadas". Septimo: Modificase el comienzo del Artículo Décimo Tercero en la forma que sigue: "En todos los casos el Gerente General o los Gerentes deberán preceder su firma con la Leyenda: "prosiguiéndose luego sin modificación hasta el final. Octavo: Modifíquese el segundo párrafo del Artículo Décimo Cuarto, el que quedará así: "El Gerente General o los Gerentes aplicarán... "prosiguiéndose luego en la forma redactada. Noveno: Modifíquese el Artículo Décimo Quinto, en lo que respecta a la distribución de la utilidad entre los socios la que se efectuará en base a porcentaje y el que quedará redactado así: "Deducidas las sumas destinadas al fondo de reserva legal, o sea el cinco por ciento de las utilidades, hasta completar el diez por ciento del capital, por resolución de la Asamblea de socios podrá separarse un porcentaje para asignarlo al Gerente General Don Juan Bautista Armellín o para distribuirlo entre los Gerentes Generales Suplentes Don José Pedro Armellín y Don Antonio Armellín, en proporción al tiempo que éstos últimos ejercieron el cargo. El saldo remanente de las utilidades se repartirá entre los socios, en base a los siguientes porcentajes, a saber: Cuarenta y siete tres cuarto por ciento para Don Juan Bautista Armellín; doce y un cuarto por ciento para Doña María Luisa Armellín; ocho y un cuarto por ciento para Doña Teresa Carmen Armellín de Ricci, ocho y un cuarto por ciento para Don José Pedro Armellín; ocho y un cuarto por ciento para Don Antonio Armellín; sei y un cuarto por ciento para Doña Juana María Armellín de Isoli y nueve por ciento para Don Luís María Isoli. Las pérdidas si las ubiere será aplicadas al fondo de reserva o fondos especiales, creados al efecto o bien soportadas por cada socio proporcionalmente a sus cuotas o bien esas pérdidas, por resolución de la asamblea podrán quedar afectadas a las utilidades de los ejercicios siguientes" "Los comparecientes prestan a los actos transferencias y reformas contenidos en esta escritura su aceptación y conformidad, por representar la voluntad de todos, y ratificar plenamente los términos del contrato original el que queda modificado, en la forma indicada, para que surta todos los efectos legales. Leída y ratificada, la firma con los comparecientes con los testigos Don Eugenio Ayrault y Don Armando Comelli, mayores de edad, vecinos, hábiles, de mi conocimiento, por ante mí, doy fe. JUAN ARMELLIN. —M. L. ARMELLIN.—J. M. ISOLI.—CARMEN T. A. de RICCI.—A. ARMELLIN.— J. P. ARMELLIN. L. M. ISOLI.—Eugenio Ayrault —A. Comelli. Ante mí: ANIBAL CAMBAS, Escribano Público. (Está mi sello).

Posadas Misiones, Julio 8 de 1948.

Dr. Luís María Monferrán
Secretario

No. 547 — V. 15/7

SOCIALES

Fiestas y Demostraciones—

A una lúcida reunión social dió lugar, la fiesta que ofrecieran anoche en su domicilio, los esposos Suilar-Herman, en celebración del cumpleaños de su pequeña hija Raquel. Entre los asistentes notamos la presencia del señor Lucio Schiavo y sus señoritas hijas, Teniente Alterach y señora, Teniente Balladares y señora, Sra. de Bemetro, señoritas de Sánchez, señorita Sullar y un conjunto de caballeros.

—Cúmplese hoy un nuevo aniversario de la liberación francesa, oportunidad ésta que será celebrada con júbilo por la colectividad, habiéndose dispuesto con tal motivo, la realización de numerosos actos, entre otros un coctail en el domicilio del Agente Consular, esta tarde a las 19 horas, al cual han sido especialmente invitados miembros de la mencionada colectividad.

Reunión del Rotary—

Esta noche se reunirán los rotarianos de nuestra ciudad, en su acostumbrada cena semanal. Hoy, la misma será en adhesión a la festividad que conmemoran los franceses, residentes entre nosotros, por el 159 aniversario de la Toma de la Bastilla. En el transcurso de la comida, se referirá al día de la fecha, uno de los miembros de la entidad.

Enfermos—

En Buenos Aires fué sometida a una operación quirúrgica, con resultado satisfactorio, la niña Marilú Aze.

Fomento de la Cultura Musicacl—

Nuevamente el Dr. Carlos Arigós glosará por las ondas de Z.P.5, el sábado venidero, en la audición "Concierto de la tarde", audición ésta que ha logrado despertar creciente interés en nuestra ciudad, por el selecto programa musical que se irradia. Conforme al programa confeccionado el mismo se compondrá de: obras de Chopín y Albéniz.

1a. parte: Polonesa en bemol mayor opus 53 "Heroica", de Chopin, Secherzo en sí bemol, opus 31, de Chopin, Estudio No. 12, opus 10 en do menor, de Chopin, Fantasía Impromptu No. 4, opus 66 en do menor, de Chopin.

2da. parte: 4 obras de Isaac Albéniz ejecutados por Marisa Regules. Evocación, Triana, Córdoba, Navarra.

Cartelera del Teatro Español

Bran día popular: continuado desde las 17 horas.

El Saboteador - Cita en Londres y ccontinuación de la serie "El misterio del diamante azul".

Cartelera del Cine Sarmiento—

Nohe a las 21 horas: En primera parte: "Nadie como tú".

Segunda parte: "Mi vida eres tú".

Club de Aeromodelismo

Con fecha 4 de Julio se fundó en esta ciudad el "Club de Aeromodelismo y Planeadores Misiones", en el que se practicara preferentemente el deporte ciencia y vuelo sin motor. Se abre así un nuevo horizonte a la juventud ansiosa de vuelo; y cuyo lema es "el deporte por el deporte mismo".

Nombróse en esa oportunidad una comisión provisoria, la que quedó constituída de la siguiente manera:

Presidente: Señorita Matilde Carosini Castro.

Secretario: Señor Alfredo Dávalos.

Vocales: Señor Reinaldo Geisler; Alberto Castillo; Antonio Klimovich.

Esta comisión provisoria tendrá a su cargo la confección de los Estatutos y Reglamentos de la nueva entidad.

Se halla abierta la inscripción de socios, todos los días de 19.30 a 20.30 horas en 25 de Mayo No 264.

Cine Sarmiento
El Vestuario de «Siete para un Secreto»

Federico Ribas, artista máximo del lápiz y el color, ha sido quien ha creado los modelos que Silvana Roth luce en "Siete para un Secreto", como así mismo toda la ropa típica de Gales a fines del siglo pasado, que visten los personajes de esta extraordinaria película. Utilizando su amplia ilustración y después de una paciente búsqueda de modelos, detalles y costumbre, Ribas ha creado más de ciento cincuenta trajes femeninos y masculinos para la película. La mayoría de ellos fueron fabricados en la sastrería de los estudios Emelco por Olga Gori y su terminación fué supervisada por un artista en la materia, Ramón Both Velez.

Uno de los detalles más interesantes de "Siete para un Secreto" es la ropa típica y pintoresca que visten sus intérpretes y que agrega una nota exótica y artística a esta producción de gran jerarquía.

Se estrena el Jueves.

La libreta cívica será un documento indispensable para todas las mujeres

A partir del 23 de septiembre próximo, ninguna mujer podrá dejar de lado la obligación de empadronamiento en las respectivas oficinas enroladoras. Y son varias las razones que nos asisten para afirmar que al margen de la propia obligación que determina la ley para que así se haga, estan en juego otros motivos de orden moral y practico que aconsejan hacerlo dentro del plazo que comienza el 23 de septiempre próximo.

FACILIDADES PARA LA TAREA.—

Conviene señalar que el Comando General de Regiones Militares, que es quien tiene a su cargo la dirección y ejecución del empadronamiento, no ha omitido ningún detalle, ni el mas simple, para facilitar la importante labor. Por de pronto, está ya resuelto que las ciudadanas se empadronen en el lugar de trabajo, las que desempeñen alguna actividad en oficinas publicas, en la industria o en el comercio. Para ello se instalarán allí donde sea necesario, no solamente oficinas empadronadoras fijas, sino también volantes.

PLAZO PARA EL EMPADRONAMIENTO.—

Debe tenerse en cuenta que las argentinas nativas, que tengan 18 años o más, deben empadronarse de inmediato. No se trata aquí de pensar que, como el plazo de empadronamiento es de un año, puede esperarse hasta último momento. En efecto debe considerarse que además de las argentinas nativas, hay que empadronar tambiéna las argentinas por opción, a la naturalizadas, a las ciudadanas nacidas en el extranjero con carta de ciudadanía argentina y a las argentinas que residen fuera del territorio del país, además delas nacidas en las Islas Malvinas. En consecuencia, las primeras en hacerlo, deben ser las argentinas nativas, que para esa fecha deben poseer ya su respectiva partida de nacimiento en los formularios que ya se están entregando en todos los registros civiles.

El valor de la Libreta Cívica.—

Como decíamos al principio, además del valor político de la libreta de enrolamiento que será entregada a cada ciudadana existen otras razones de diverso orden que aconsejan a las mujeres a no demorar el cumplimiento de esta obligación. Cuando se haya completado el empadronamiento, la libreta cívica será para la mujer argentina el instrumento indispensable para todo trámite de orden civil o comercial. Constituirá por así decirlo, el resumen de la personalidad de la mujer y es lo que se dará derecho a ejercitar también el voto.

En esta etapa de extraordinaria importancia para la transformación política y económica del país, este acontecimiento tiene un valor incalculable desde el punto de vista de la reivindicación del pueblo argentino en el concierto mundial. En consecuencia, así como el nuevo Estado Revolucionario, legisla con patriotismo para hacer de la Nación, un todo armónico y sólido, así también el pueblo está llamado a cumplir su misión con preocupación y con interés. Han pasado aquellos tiempos en que todo se hacía a espaldas de los habitantes. Estos hoy forman parte integrante del conglomerado nacional y participan en todas las manifestaciones argentinas en un pie de igualdad.

En consecuencia es deber de todos contribuir al éxito de cada una de estas medidas de gobierno de orden general. La mujer argentina, estamos seguros, sabrá hacer honor a la alta confianza que en ella ha sido depositada y contribuirá con el pequeño sacrificio que demandará el cumplimiento de las obligaciones legales, al éxito más absoluto de esta conscripción q' contribuye una larga aspiración alcanzada por obra de un Gobierno preocupado de interpretar las aspiraciones populares.

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones Dr. Raúl Castro Olivera, cita y emplaza por quince días a quienes se consideren con derecho al inmueble determinado como fracción di solar Nord Este de la manzana cincuenta y cuatro de Posadas, compuesto de 10,50 metros de frente sobre calle Sarmiento, por 21,65 metros de fondo, para que comparetcan por si o apoderado a tomar intervención y contestar la demanda dentro del término de quince días bajo apercibimiento de ley, en los autos "Civil No. 375, año 1948, Fernandez Juan Pedro c| Ireneo Suarez. Delia Daer u otros s|reivindicación y simulación y nulidad de acto jurídico".

Posadas, Junio 30 de 1948
Dr. José María Monferrán
Secretario

No. 553 — V. 29|7

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones, Dr. Horacio Raúl Stegmann, cita por treinta días a herederos y acreedores de Francisco Sartori y Apolonia Bonatto de Sartori.

Posadas, Junio 16 de 1948
Leopoldo M. López Forastier
Secretario

No. 504 — V. [illegible]

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones, Dr Horacio Raúl Stegmann, cita por treinta días a herederos y acreedores de Juan Fontana y Dominga Carlotta Fontana.

Posadas, 17 de Junio de 1948
Leopoldo M. López Forastier
Secretario

No. 503 — V. [illegible]|7

EDICTO

Horacio R. Stegmann, Juez Letrado de Misiones, hace saber por quince días la presentación de don PEDRO VEDOYA solicitando prescripción treintenaria adquisitiva sobre una fracción de terreno ubicada en la parte Este, lote uno, del Solar Nord Este, manzana ocho de Posadas; compuesta de quince metros treinta centímetros de fondo; lindando, al Norte, con calle Tucumán; al Sud, con lote dos; al Este, con Avenida Roque Saenz Peña; al Oeste con terrenos de doña Buenaventura Rizzi de Suárez.

Posadas, 7 de Junio de 1948.
Leopoldo M. López Forastier
Secretario

No. 535 — V. 23|7

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones, Dr. Raul Castro Olivera, cita por treinta días a herederos y acreedores de Aurelio Barbaro.

Posadas, Julio 8 de 1948.
Dr. José María Monferrán
Secretario

No. 551 — V. 12|8

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones, Dr. Horacio R. Stegman cita por treinta días a herederos y acreedores de EMILIA FERREYRA DE MONLLOR.

Posadas, Mafo 31 de 1948.
Leopoldo M. L. Forastier
Secretario

No. 468 — V. 14|7

EDICTO

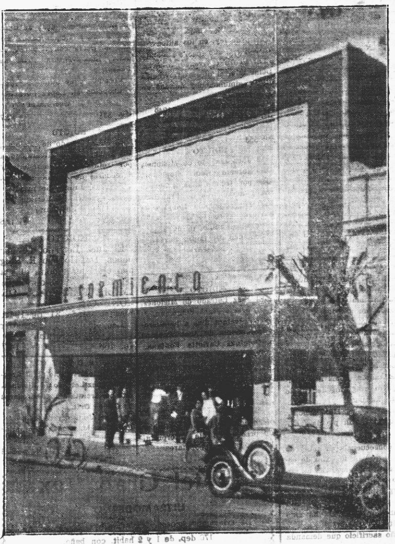
El Doctor Horacio Raul Stegmann, Juez Letrado de Misiones, cita por treinta dias a herederos de Carlos Ortt.

Posadas, Junio 21 de 1948
Leopoldo M. Lopez Forastier
Secretario

N. 538 — V. 7—8|48

LA MODERNIZACION DEL CINE ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ Sarmiento



La popular sala del Sarmiento cuyo edificio es de propiedad de la Biblioteca Popular, muestra su fachada totalmente modernizada.

Un interesante aporte al progreso de la ciudad es el Cine Sarmiento modernizado

Los aficionados del séptimo arte cuentan ahora con una simpática sala

Luego de superar inumerables dificultades creadas principalmente por la escasez de materiales y equipos, la SOCIEDAD EXHIBIDORA NORDESTE acaba de inaugurar, el sábado pasado, las obras que modernizaron totalmente el CINE SARMIENTO, la simpática sala posadeña de gratísimos recuerdos para los aficionados del séptimo arte en nuestra ciudad.

El CINE SARMIENTO cuyo edificio es de propiedad de la Biblioteca Popular, es arrendado a la EXHIBIDORA NORDESTE empresa que al llevar a cabo las obras que reformaron y modernizaron la Sala ha cumplido cabalmente sus compromisos con la Sociedad propietaria y con el público de la ciudad que, indudablemente, reclamaba una sala más de espectáculos, con las comodidades indispensables, tal como de las que se ha dotado al SARMIENTO.

Los ingenieros Lutz y Bertran proyectaron las reformas tanto de la fachada como los interiores del Hall y la Sala. Por su parte el constructor D. Juan Bautista Curtis ha llevado a la práctica, con pericia y excepcional capacidad la realización de todas las obras de reforma y embellecimiento proyectadas, poniendo en la obra un alto sentido de responsabilidad y recomendable dedicación y buen gusto.

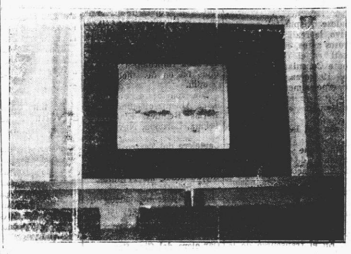
El piso de la platea ha sido totalmente cambiado reformándose, además, la boca del amplio escenario que ofrece ahora atrayente perspectiva. Los servicios sanitarios, provistos de comodidades y equipos adecuados se hallan en el hall de entrada, discretamente disimulados y con sistema de ventilación que asegura un permanente ambiente natural. Las puertas de entradas y las que dan sobre la Sala son modernas y consultan las últimas exigencias técnicas. Una elegante marquesina da a la fachada del edificio un toque de elegancia y vistosidad que le prestan simpatía.

El sistema moderno de iluminación complementan adecuadamente el conjunto que tiene, para realce de su elegancia, el toque final de cortinados y alfombras de la casa de «Los Gobelinos».

Sin duda merece un párrafo aparte el moderno equipo proyector y de sonido instalado por la R. C. A. VICTOR que envió un técnico experimentado a instalarlo, Sin duda alguna este equipo mostrará su alta fídelidad de proyección y sonido cuando la ciudad disponga de un mejor servicio elêctrico. El esfuerzo de la Sociedad Exhibidora Nordeste se comqleta con el moderno juego de butadas superpullman fabricadas por la casa Escola de la C. Federal, todo lo cual es brindado al público en demostración de reconocimiento a la adhesión que la ciudad presta a los espectáculos cinematográficos presentados por esta Empresa.



EMPRESA PROPIETARIA:
SOCIEDAD
EXHIBIDORA NORDESTE



Un detalle de la sala. El escenario con cortinados de "Los Gobelinos" de la Capital Federal

La Sociedad Exhibidora Nordeste, al abrir las puertas del Cine Sermiento, totalmente modernizado, estima propicia la oportunidad para dirigir a la culta población de Posadas su cordial saludo a manera de anticipo de los renovados esfuerzos que se propone realizar para bindarle los mejores programas cinematográficos.

